

SECRETARIA: Santiago de Cali, 30 de julio 2021. A despacho de la señora Juez el proceso EJECUTIVO con la presente liquidación de costas a la que fue condenada la parte demandada MARES GROUP S.A.S., JOSÉ LUIS MUÑOZ SINISTERRA Y MARVIS CONSTRUCTORA S.A.S., de la siguiente manera:

Actuación	Folio	Valor
Agencias en derecho a que fue condenada la parte demandada MARES GROUP S.A.S., JOSÉ LUIS MUÑOZ SINISTERRA Y MARVIS CONSTRUCTORA S.A.S., a favor de la parte demandante en auto de Seguir Adelante la Ejecución proferido el 04 de noviembre de 2020 por esta agencia judicial.	N/A	\$9.141.700.00
LIQUIDACION DE COSTAS		\$9.141.700.00

EN TOTAL: NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE

La secretaria,

Firmado Por:

Sandra Ximena Higuita Escarria
Secretario
Civil 019
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e72045a4d9c489d900d7e10f0962a4e2c3e56f223662afb5649a93272ee609ef

Documento generado en 30/07/2021 10:22:53 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>